ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:25 horas del día 18 de septiembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la subsanación de la documentación solicitada, el análisis del informe de la Comisión Técnica correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor (sobre 1) y la apertura del sobre 2 (documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas), presentada para licitar en el procedimiento abierto simplificado, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2019 137995
Denominación: Elaboración de un estándar andaluz de carbono para la certificación de créditos de carbono azul en el marco del Proyecto LIFE 14 CCM/000957 Blue Natura Andalucía.

Presupuesto (IVA excluido): Setenta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho euros con cinco céntimos (73.498,05 €).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Raquel Sola Rodríguez.
Jefa Sección de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia todos los vocales en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación solicitada a la empresa ECOTERRAE.

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado.

Se hace constar que en la Mesa anterior, se procedió a la apertura del sobre 2 de la entidad LAVOLA, por error, al no percatarnos que primero había que analizar la subsanación de la documentación solicita a la entidad ECOTERRAE.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	24/09/2020	PÁGINA 1/2
	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu772OVCI8WgL5CZfijyYPMV2A6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación, se procede a analizar el informe de la Comisión Técnica, de fecha 8 de septiembre de 2020, relativo a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor, resultando que la puntuación obtenida por cada licitador es la siguiente:

- ECOTERRAE: 37,5 puntos.
- LAVOLA: 27,5 puntos.

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre nº 2, de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, procediendo a leer las ofertas de cada una de las empresas que se han presentado y que son las siguientes:

- ECOTERRAE: 61.250 €
- LAVOLA: 51.495€

La documentación relativa a los criterios de adjudicación se traslada a la Comisión técnica para la elaboracion del correspondiente informe, antes de la redacción de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

LA SECRETARIA
Fdo. Raquel Sola Rodríguez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	24/09/2020	PÁGINA 2/2
	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu772OVCI8WgL5CZfijyYPMV2A6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	